

NEGOCIADO ACTIVIDADES

EXP. L. APERT: 8300018
EXP. ADRVO: 2024 APER00207

EDICTO

DON MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA. -

HACE SABER: Que por parte de la entidad Salones Recreativos Alameda S.L. se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento Reforma de Salón de Juego con Servicio de Bar, sito en Alameda de Andalucía N°19, Bajo, del Término Municipal de Antequera.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 83 Apdo. 4 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y lo estipulado en el Art. 49.3 de las vigentes Ordenanzas Municipales Sobre Licencias de Apertura de Establecimientos, Actividades e Instalaciones, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **UN MES**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, a fecha de la firma digital

EL ALCALDE



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9002F176300S5T5A5I0H2D0 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE -
27/05/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/05/2025 22:31:18

EXPEDIENTE::
2024APER00207
Fecha: 06/11/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9002F176300S5T5A5I0H2D0

